



Cómo Solicitar la Suspensión de Expulsión en el Tribunal de



Inmigración

La suspensión de expulsión es una pausa temporal en una orden de expulsión. Le permite permanecer en los Estados Unidos mientras apela una orden de expulsión o espera una audiencia sobre una solicitud de amparo. Esta hoja informativa explica quiénes son elegibles para la suspensión de expulsión. También le indica cómo solicitar la suspensión de expulsión.

¡Hable con un abogado!

Puede solicitar una suspensión de expulsión solo. Pero siempre es mejor hablar con un abogado especializado en inmigración. LawHelpMN tiene una lista de abogados que podrían ayudarle. Escanee el código QR o visite: lawhelpmn.org/es/providers-and-clinics.



Para leer esta hoja informativa en inglés y otras idiomas, vaya a: lawhelpmn.org.



Esta hoja informativa ha sido elaborada en colaboración con el Immigrant Law Center of Minnesota, Mid-Minnesota Legal Aid, Southern Minnesota Regional Legal Services, The Advocates for Human Rights y Volunteer Lawyers Network. Ha sido financiada por el Departamento de Servicios Humanos del Estado de Minnesota.



Descripción General de la Suspensión de Expulsión

¿Qué es una suspensión de expulsión?

Una suspensión de expulsión pone “en pausa” temporalmente una orden de expulsión activa. Le permite permanecer temporalmente en los Estados Unidos de forma legal mientras da otro paso en su caso de inmigración.

¿Cumplo con los requisitos de una suspensión de expulsión?

Usted debe solicitar y obtener una suspensión de expulsión **si tiene una orden final de expulsión** que diga que usted debe salir de los Estados Unidos. La orden de expulsión puede provenir de un juez de inmigración, de la Junta de Apelaciones de Inmigración (*Board of Immigration Appeals* -- BIA), o de un tribunal federal. **No hay garantía de que, si solicita una suspensión de expulsión, ésta se le conceda.** ICE toma la decisión.

Cuando solicita una suspensión de expulsión:

- **Usted necesita explicar por qué se le debe permitir quedarse.** Las razones más comunes para solicitarla son:
 - Es peligroso para usted regresar a su país de origen.
 - Su deportación causaría dificultades extremas a su familia.
 - Usted tiene una afección médica grave y no puede recibir el tratamiento adecuado en su país de origen.
 - Usted tiene otra solicitud de inmigración en trámite.
 - Usted está en el proceso de presentar una petición para reabrir su caso de inmigración.
- **Usted necesita demostrar que está tomando medidas en su caso de inmigración.** Esto podría significar que está apelando su orden de expulsión. También podría significar que usted tiene una solicitud pendiente para un tipo de amparo migratorio. Esto incluye Visas U y el Estatus de Protección Temporal.

¿Existen riesgos al presentar la solicitud?

Sí. Si usted solicita una suspensión de expulsión, es mejor enviar su solicitud por correo que entregarla en persona a ICE. Esto se debe a que cualquier persona que tenga una orden de expulsión definitiva corre el riesgo de ser detenida o deportada en cualquier momento. Cualquier persona con una orden de expulsión definitiva corre un alto riesgo de ser detenida por ICE si acude a una oficina local de Operaciones de Control y Expulsión (*Enforcement and Removal Operations* - ERO).

¿Qué sucede si se me concede una suspensión de expulsión?

Usted puede permanecer legalmente en los Estados Unidos mientras la suspensión de expulsión esté activa. ICE no puede deportarlo durante ese tiempo. Se le expedirá una Orden de Supervisión. Esto significa que hay reglas que usted debe seguir. Ejemplo: Es posible que usted tenga que seguir acudiendo a los controles (check-ins) periódicos de ICE.

¿Qué sucede si mi solicitud de suspensión de expulsión es denegada?

Si se le deniega, su orden de expulsión estará activa. ICE podría detenerle o deportarle en cualquier momento. Debe reunirse con un abogado de inmigración para hablar sobre sus opciones legales. Es posible que usted pueda solicitar una suspensión ante el Tribunal o la Junta de Apelaciones de Inmigración. También es recomendable que prepare a su familia en caso de que sea deportado. LawHelpMN tiene una hoja informativa que incluye cosas que tal vez desee preparar. Escanee el código QR o visite: <https://www.lawhelpmn.org/self-help-library/fact-sheet/making-sure-your-family-ready-if-you-get-deported>.



¿La suspensión de la expulsión incluye a toda mi familia?

No. Cada miembro de la familia que reúna los requisitos debe presentar su propia solicitud de suspensión de la expulsión.



Ejemplo: Ramón e Inés están casados.

Ambos han recibido una orden de expulsión de los Estados Unidos por parte de un juez de inmigración. Ambos también tienen solicitudes pendientes para obtener el estatus de protección temporal. Ramón e Inés deben presentar cada uno una solicitud de suspensión de la expulsión por separado. Cada uno debe pagar una cuota de solicitud por separado.

¿Es permanente la suspensión de expulsión?

No. Una suspensión de expulsión es temporal. Le da la oportunidad de permanecer en los Estados Unidos mientras termina una apelación o espera los resultados de una solicitud de amparo.

¿Se puede revocar una suspensión de expulsión?

Sí. ICE puede revocar una suspensión de expulsión si usted infringe los términos de su supervisión o es arrestado. También se puede revocar si usted mintió en su solicitud.

Cómo solicitar una Suspensión de Expulsión

¿Cómo solicito una suspensión de expulsión?

Hay 5 pasos para solicitar una suspensión de expulsión.



PASO 01

Llenar el Formulario I-246.



PASO 02

Reunir y preparar los documentos y la cuota de tramitación para enviarlos junto con la solicitud.



PASO 03

Hacer una copia de la solicitud.



PASO 04

Enviar por correo su solicitud a la Oficina Local de Operaciones de Control y Expulsión (*Enforcement and Removal Operations* - ERO).



PASO 05

ICE le comunicará a usted su decisión.



Es posible que tenga que presentarse en las oficinas de ICE (*check-ins*) mientras espera una decisión sobre su solicitud.

ICE le enviará una carta a usted informándole si debe presentarse para un *check-in*. Si usted recibe una carta, debe presentarse al *check-in*. Traiga comprobante de que usted tiene una solicitud de suspensión de la expulsión. LawHelpMN tiene una hoja informativa que explica lo que sucede en el *check-in* con ICE. Escanee el código QR o visite: lawhelpmn.org/self-help-library/fact-sheet/what-expect-when-you-go-ice-check-minnesota.

PASO 01: Llenar el Formulario I-246.



Escanee el código QR o visite ice.gov/forms para obtener una copia en blanco del formulario. Hay instrucciones en la parte de esta hoja informativa “Cómo llenar el Formulario I-246”.

Debe llenar el formulario en inglés.



PASO 02

Reunir y preparar los documentos y la cuota de tramitación para enviarlos junto con la solicitud.

Debe enviar 5 cosas con su solicitud de suspensión de expulsión:



- Formulario I-246 completado y firmado.**
- Copia de su pasaporte.** Debe copiar todas las páginas de su pasaporte. Su pasaporte no debe vencerse al menos 6 meses después de enviar su solicitud. **Si no tiene pasaporte**, envíe una prueba de que lo ha solicitado o un documento de viaje similar. Si no puede solicitar un pasaporte porque todos los consulados de su país en los Estados Unidos están cerrados, traiga un documento que demuestre que los

consulados están cerrados. Es posible que ICE no acepte su solicitud de suspensión de expulsión sin un pasaporte.

- **Copia de un documento que demuestre su identidad.** El documento debe haber sido expedido por el gobierno de los Estados Unidos o de otro país. Si el documento no está en inglés, debe traducirlo. Ejemplos de documentos aceptables:
 - Certificado de nacimiento
 - Visa expedida por un consulado extranjero
 - Documento nacional de identidad con fotografía

- **Cuota de tramitación de \$155.** Envíe un cheque de caja. Haga los cheques a nombre de “Immigration and Customs Enforcement.”

- **Cualquier prueba que usted tenga sobre los motivos por los que solicita permanecer en los Estados Unidos.** Las pruebas son documentos y fotografías que ayudan a demostrar su historia. Pueden ser pruebas que demuestren lo siguiente:
 - Es peligroso para usted regresar a su país.
 - Su deportación causaría graves dificultades a su familia.
 - Usted tiene una enfermedad grave y no puede recibir el tratamiento adecuado en su país de origen.
 - Usted tiene buen carácter moral.
 - Usted no tiene antecedentes penales. **O BIEN** usted ha buscado tratamiento después de haber sido acusado de un delito.
 - Usted tiene otra solicitud de inmigración pendiente.

LawHelpMN tiene una hoja informativa que ofrece ejemplos de pruebas sólidas. En ella se enumeran los tipos de documentos que debe recopilar. Escanee el código QR o visite: lawhelpmn.org/self-help-library/fact-sheet/preparing-evidence-and-testimony-immigration-court.

Todos los documentos se deben entregar en inglés. Si el documento original no está en inglés, alguien debe traducirlo. No es necesario que recurra a un intérprete o traductor profesional. Puede hacerlo un familiar, amigo o conocido bilingüe. Esta persona debe llenar un formulario de traductor. Obtenga un formulario de traductor en blanco en: [lawhelpmn.org/sites/default/files/2025-02/Immigration Certificate of Translation.pdf](http://lawhelpmn.org/sites/default/files/2025-02/Immigration%20Certificate%20of%20Translation.pdf).

PASO 03



Haga una copia del Formulario I-246 completado, del pasaporte, del documento de identidad, y de cualquier prueba que envíe con su solicitud. Conserve la **copia** del Formulario I-246 para sus archivos. Conserve el pasaporte, el documento de identidad y las pruebas **originales** para sus archivos.

PASO 04

Enviar por correo su solicitud a la Oficina Local de Operaciones de Control y Expulsión (*Enforcement and Removal - ERO*).



Envíe por correo su solicitud de suspensión de expulsión a la oficina local de ERO. **Ellos le enviarán a usted un recibo. Guarde este recibo en un lugar seguro para sus archivos.**

Si usted está en Minnesota, Iowa, Nebraska, North Dakota, o South Dakota, la oficina más cercana está en St. Paul, Minnesota. Envíe su solicitud por correo a:

St. Paul ERO Field Office
1 Federal Drive
Suite 1601
Fort Snelling, MN 55111

Informe a la persona del servicio de envío que usted necesita realizar seguimiento (*tracking*) de su solicitud cuando la envíe por correo. Adquiera un servicio de seguimiento para saber cuándo se entrega su solicitud. Asegúrese de obtener un comprobante o recibo cuando se entregue.

PASO 05

ICE debe informarle si su solicitud de suspensión de expulsión fue aprobada o denegada. ICE puede tardar mucho tiempo en tomar una decisión. **Siga acudiendo a sus citas programadas (*check-ins*) con ICE mientras espera una decisión.**

Si solicitud es aprobada:

- Se le emitirá una Orden de Supervisión. Esta orden le indica las reglas que usted debe seguir. Por ejemplo: Es posible que deba continuar presentándose regularmente ante ICE (*check-ins*).



Si su solicitud es denegada:

- Su orden de expulsión está activa.
- ICE podría detenerlo y deportarlo en cualquier momento.
- No se le devolverán los \$155 de la cuota de tramitación.
- Debe reunirse con un abogado para hablar sobre sus opciones legales. Es posible que usted pueda solicitar una suspensión ante el Tribunal o la Junta de Apelaciones de Inmigración.

Cómo llenar el Formulario I-246



Usted debe decir la verdad en la solicitud.

Usted debe contestar las preguntas en la solicitud de suspensión de expulsión en su totalidad y con la verdad. Si usted miente en la solicitud, esto puede causar una denegación automática.

Consejos generales para llenar el formulario



01

Debe llenar el formulario en inglés.

02

Escriba sus respuestas con tinta negra.



03

Si algo en el formulario no se aplica a usted, escriba, "N/A" (No aplicable) en el espacio correspondiente.

04

Si necesita más espacio para responder una pregunta, escriba en una hoja de papel en blanco. Escriba su nombre, Número A, número de teléfono y dirección en cualquier hoja adicional.

05

Esta hoja informativa ofrece consejos para llenar **algunas** de las preguntas. Asegúrese de leer y responder **todas** la preguntas. Encontrará más instrucciones en el formulario.

Action Block – For ICE Use Only

Action Block - (Sólo para uso de ICE)

Deje esta parte del formulario en blanco.

Información sobre usted

La tabla contiene consejos para llenar **algunas de** las preguntas de esta parte del formulario.

Question Pregunta	Instrucciones
A-File Number <i>Número del Expediente A</i>	Esto también se denomina Número de Registro de Extranjero (Número A). Visite immigrationhelp.org para encontrar su Número A (A-Number).
Last Name <i>Apellido</i>	Si usted tiene dos apellidos, escriba ambos en el cuadro "Last Name" (Apellido).
Length of Stay Requested <i>Duración de la estancia solicitada</i>	No hay respuestas incorrectas a esta pregunta. Indique el tiempo que considere más adecuado. Si puede, consulte con un abogado especializado en inmigración.

Razón(es) para solicitar una Suspensión de la Deportación o Expulsión

Explique aquí por qué usted necesita permanecer en los Estados Unidos. La tabla siguiente muestra las razones más comunes por las que podría necesitar permanecer.

Possible Reason Posible Razón	Lo que debe escribir en el formulario
<p>It is not safe for you to return home. <i>No es seguro para usted regresar a casa.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explique por qué no es seguro regresar a su país. • Indique si tiene alguna solicitud de amparo/ayuda pendiente. Ejemplo: "He enviado al USCIS una solicitud para una Visa U."
<p>You have a severe medical condition. Or you are the only caretaker for a family member with a severe medical condition. <i>Usted tiene una afección médica grave. O es la única persona que cuida a un familiar con una afección médica grave</i></p>	<p>Explique por qué usted necesita permanecer en los Estados Unidos para recibir tratamiento. Indique por qué no puede recibir tratamiento en su país de origen.</p>
<p>If you have family here. <i>Si usted tiene familia aquí.</i></p>	<p>Diga si usted tiene cónyuge o hijos que residan en los Estados Unidos. Explique que la separación separaría a su familia.</p>

Hay otras cosas importantes que decir al responder esta pregunta.

Topic Tema	Lo que debe escribir en el formulario
<p>Criminal History <i>Antecedentes penales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si usted no tiene antecedentes penales, diga que no los tiene. • Si usted sí tiene antecedentes penales, diga lo que ha hecho para rehabilitarse. Esto podría incluir asistir a un programa de tratamiento para la adicción a las drogas a al alcohol o recibir asesoramiento.
<p>Long-term residency <i>Residencia de larga duración</i></p>	<p>Diga por cuánto tiempo ha vivido usted en los Estados Unidos.</p>

Pruebas presentadas (adjuntas)

Escriba el nombre de cualquier tipo de prueba que envíe junto con su solicitud. **Asegúrese de firmar esta parte del formulario, independientemente de si envía pruebas o no.**

Información si el formulario ha sido preparado por otra persona que no sea el solicitante

Un “preparador” es cualquier persona que le ayudó a usted a llenar el formulario. Puede ser un familiar, un amigo o un abogado. ¿Alguien le ayudó a usted a llenar el formulario?

- **Si la respuesta es sí**, escriba el nombre e información de contacto de esta persona. Esta persona también tiene que firmar el formulario.
- **Si la respuesta es no**, sáltese estas preguntas.

Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.

No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2025 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.